



Ilustre Municipalidad de Quellón.
Programa Becas Municipales.

Decreto Alcaldicio:

1974

Apruébese resultados B.H.P 1°
semestre 2022.-

Quellón, 10 junio de 2022.-

VISTOS:

El fallo del Tribunal Electoral Xª Región de Los Lagos, Rol 42-2021-P, de fecha 30.05.2021 y acta de proclamación de alcalde de fecha 02 de junio 2021; El Decreto Alcaldicio N°398 de fecha 29 de junio 2021 de Asunción del Sr. Alcalde; y las facultades que confiere la ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones El Decreto Exento N°2918 de fecha 29 de diciembre 2021 que Instruye la Unificación de Decretos Exentos, municipales y Alcaldicio, establece registro unificado y custodia de los actos administrativos municipales.

CONSIDERANDO:

1. Presupuesto municipal vigente del año 2022 el cual dispone de fondos para la realización de convocatoria 2022 de Beca Hijos de Pescadores.
2. Acuerdo de Concejo Municipal N° 04 de sesión ordinaria N° 10 de fecha 06.04.2022.
3. Decreto Exento N° 1318 de fecha 11.04.2022 que aprueba bases administrativas proceso de postulación BECAS HIJOS DE PESCADORES 2022.

DECRETO:

APRUEBASE Y PUBLIQUESE los resultados y beneficiarios de Becas Hijos de Pescadores para Educación Superior la cual otorga el pago de la primera cuota por un monto de \$200.000 de acuerdo a los requisitos señalados en las bases.

NOMBRE
ANTIPANI HUENTEO, YEISON RODRIGO
CARCAMO CARCAMO, BELEN ALEJANDRA
HUEICHA CARDENAS, NATALIA ALEJANDRA
HUENTEO ANTIPANI, PALOMA ESTEFANIA
LEPIO NEUN, DEMIS CRISTOFER
NAHUELQUIN SOTO, PAULINA BELEN
NAUTO OYARZO, FERNANDA MACARENA
OBANDO MIRANDA, CONSTANZA RAYEN
SOTO CARDENAS, MAITE FERNANDA
SOTO VERA, HUGO IGNACIO
VERA TORO, CRISNA VALENTINA
VILLARROEL MIRANDA, ANGELA ISABEL
VILLARROEL QUINCHAMAN, JULIANA SCARLETT
ZIEBRICHT MELLA, CONTANZA NICOLE
ZUÑIGA NEUN, YERSON ABRAHAM

IMPUTESE: los gastos que devengue la ejecución de este programa a la cuenta N°2152401008003 Becas Hijos de Pescadores 2022 del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y HECHO ARCHÍVESE.



RUTH MANSILLA ALMONACID
Secretaría Municipal



CRISTIAN OJEDA CHIGUAY
Alcalde

COCH/PMN/SCF/scf.

Distribución.

- DIDECO.
- Secretaría Municipal.
- DAF.